

# Trabajo infantil e intervención municipal: experiencia de transferencia y praxis profesional desde la Universidad Nacional de Misiones, Argentina

Child labour and municipal intervention: a case of knowledge transfer and professional practice from the National University of Misiones, Argentina

**María Gabriela Miño<sup>1</sup>**

ORCID: 0000-0002-5057-5158

**Carla Antonella Cossi<sup>2</sup>**

ORCID: 0000-0002-3309-2912

**Raimundo Elías Gómez<sup>3</sup>**

ORCID: 0000-0002-4468-9618

Recepción: 28/08/24. Revisión: 27/09/24. Aceptación: 03/10/24

---

**Para citar:** Miño, María Gabriela; Cossi, Carla Antonella, y Gómez, Raimundo Elías. (2024). Trabajo infantil e intervención municipal: experiencia de transferencia y praxis profesional desde la Universidad Nacional de Misiones, Argentina. *Revista de Treball Social*, 227, 109-122. <https://doi.org/10.32061/RTS2024.227.05>

---

## Resumen

El artículo tiene como objetivo desarrollar nuestra experiencia profesional en la implementación del Modelo Municipal para la Prevención del Trabajo Infantil en la provincia de Misiones, Argentina. Para ello, el artículo sintetiza los avances logrados a partir de una actividad formativa productiva

- 
- 1 Graduada en Trabajo Social y Doctora en Ciencias Humanas y Sociales. Profesora e investigadora en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET). [tsgabrielam@gmail.com](mailto:tsgabrielam@gmail.com)
  - 2 Licenciada y doctora en Antropología Social. Profesora e investigadora en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Coordinadora del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera (OTRAF). [carlacossi@gmail.com](mailto:carlacossi@gmail.com)
  - 3 Licenciado y doctor en Antropología Social. Profesor e investigador en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Actualmente en estancia posdoctoral en el Instituto de Sociología de la Universidad de Oporto (Portugal) mediante la convocatoria Marie Skłodowska-Curie de la Unión Europea.

de la articulación entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y la Asociación Sueño para Misiones, durante el año 2020. La actividad incluyó una serie de capacitaciones impartidas por el equipo interdisciplinario del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera (UNaM), integrado por profesionales del ámbito del trabajo social, la antropología y la comunicación, dirigido a funcionarios con el fin de desarrollar un protocolo de actuación municipal para la prevención del trabajo infantil en la provincia. Los talleres, realizados virtualmente debido a las restricciones de la pandemia del COVID-19, facilitaron el intercambio de experiencias a través de grupos de discusión centrados en la intervención con familias en situación de precariedad laboral y vulnerabilidad social. Entre los participantes se encontraban referentes locales de salud, personal administrativo, representantes de escuelas rurales, fuerzas de seguridad y trabajadores sociales que intervienen en la problemática. Las sesiones se estructuraron en torno a la importancia de la identificación de situaciones de trabajo infantil en la esfera municipal, los factores de riesgo asociados, las propuestas y los agentes involucrados en la intervención.

---

**Palabras clave:** Trabajo infantil, intervención social, modelo municipal, universidad.

---

## Abstract

This article aims to present our professional experience in implementing the Municipal Model for the Prevention of Child Labour in the province of Misiones, Argentina. It summarises the progress achieved through a training activity resulting from cooperative engagement between the Faculty of Humanities and Social Sciences of the National University of Misiones (UNaM) and the Association *Sueño para Misiones* in 2020. This activity included a series of training sessions led by the interdisciplinary team from the Observatory for Decent Work in the Triple Border Area (UNaM), composed of professionals in social work, anthropology and communication, and addressed to public officials to develop a municipal protocol for the prevention of child labour in the province. Conducted virtually due to COVID-19 restrictions, the workshops facilitated the sharing of experiences through discussion groups focused on interventions with families in precarious employment and socially vulnerable situations. Participants included local health representatives, administrative staff, rural school representatives, security forces and social workers involved in this issue. The sessions centred on the importance of identifying child labour situations at the municipal level, associated risk factors, proposals and the agents involved in intervention.

---

**Keywords:** Child labour, social intervention, municipal model, university.

## Introducción

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define *trabajo infantil* como la actividad laboral, sea remunerada o no, que perjudica la salud física, psicológica y social de niños, niñas y adolescentes. Este tipo de trabajo, al interferir directamente con la educación, condiciona las oportunidades y trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes, privándolos de espacios de ocio, juego y recreación (Thévenon y Edmonds, 2019).

La Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1989), en su artículo n.º 32, establece el derecho de los niños, niñas y adolescentes a estar protegidos frente a la explotación económica, así como de trabajos peligrosos o forzosos que puedan afectar su educación, bienestar y desarrollo.

En Argentina, la legislación de protección a la infancia, junto con la Ley 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y de la Protección del Trabajo Adolescente, fija la edad mínima de empleo en dieciséis años, prohibiendo la inserción laboral de niñas, niños y adolescentes en cualquier actividad productiva. Sin embargo, los adolescentes de entre catorce y dieciséis años pueden trabajar, bajo ciertas restricciones, en empresas familiares.

En la provincia de Misiones, la creación de la Comisión Provincial de Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) en 2002 significó un compromiso por parte del Ministerio de Trabajo y Empleo provincial para combatir la vulnerabilidad y desarrollar programas que aseguren el cumplimiento de la normativa vigente. En el año 2020, la Cámara de Diputados de Misiones modificó la Ley XV - N° 5, sobre el funcionamiento de las municipalidades, para promover la creación de sistemas descentralizados de la capital administrativa provincial para la protección de los derechos de la infancia y adolescencia, fomentando la elaboración de estrategias municipales para prevenir y erradicar el trabajo infantil.

En este contexto, y siguiendo los objetivos de la COPRETI y las recientes modificaciones legislativas municipales, este artículo presenta una propuesta de praxis profesional que tuvo sus inicios en la necesidad de construir redes institucionales y aumentar la transferencia de conocimientos entre la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y las organizaciones civiles y estatales que abordan la problemática del trabajo infantil en la provincia de Misiones. En este sentido, el convenio firmado en el año 2020 por la decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, y la presidenta de la Asociación Sueño para Misiones, tuvo como objetivo principal establecer una alianza institucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil. La primera actividad de esta unión fue una capacitación virtual dirigida a trabajadores municipales, que buscó unificar lineamientos generales para desarrollar un protocolo de prevención del trabajo infantil para los distintos municipios de la provincia.

La iniciativa del Convenio y la planificación de las actividades, que contaron con el apoyo del gobierno provincial, fueron organizadas por miembros del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera

(OTRAF) perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina, a través de un equipo interdisciplinario, el cual incluyó profesionales del ámbito del trabajo social, la antropología social y la comunicación. A continuación, se referencia la metodología utilizada.

## Metodología

En el año 2020, durante los inicios de la implementación del Modelo Municipal a escala provincial, participamos como equipo formador desde la Universidad Nacional de Misiones en una serie de capacitaciones dirigidas a funcionarios municipales para la prevención del trabajo infantil. Este primer contacto nos permitió conocer a personas que trabajaban en la identificación y apoyo a familias con niños y niñas trabajadores, así como a referentes políticos de diversos municipios de la provincia.

**Figura 1.** Tríptico de una de las sesiones formativas realizadas en la provincia de Misiones durante el año 2020



Fuente: Universidad Nacional de Misiones (UNaM).

La formación tuvo como objetivo principal crear un espacio de diálogo sobre la intervención con niños, niñas y adolescentes trabajadores y sus familias, incentivando la unificación de criterios para el desarrollo de un protocolo unificado de actuación ante la detección de casos de trabajo infantil. Es importante resaltar que este esfuerzo se enmarcó en un momento en el que el sistema de protección infantil en la provincia y en el país estaba en desarrollo, un proceso iniciado con el cambio normativo de la ley de protección infantil del año 2005. Este contexto motivó que la Universidad promoviera la transferencia de conocimientos y servicios

hacia y con el gobierno provincial, ONG y la sociedad, con el fin de aportar colectivamente a las necesidades de las infancias en la provincia de Misiones. Las capacitaciones abarcaron diversas temáticas, organizadas en módulos, detallados a continuación.

**Tabla 1.** Contenido de los módulos de las capacitaciones para funcionarios municipales de la provincia de Misiones, año 2020

MÓDULO	CONTENIDO
1. El trabajo infantil como problema de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitos y naturalización del trabajo infantil en Argentina.</li> <li>- Magnitud del problema en Argentina.</li> <li>- Causas y consecuencias en la salud y escolaridad.</li> <li>- Trabajo Decente en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la Agenda 2030.</li> </ul>
2. Marco normativo de protección de niñas, niños y adolescentes frente al trabajo infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos del niño y protección del trabajo adolescente.</li> <li>- Convenios internacionales.</li> <li>- Legislación argentina sobre trabajo infantil y trabajo adolescente protegido.</li> <li>- Atribuciones nacionales, provinciales y municipales.</li> <li>- Trabajo infantil cero en Misiones.</li> </ul>
3. Prevención del trabajo infantil en municipios de Misiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones concretas para la prevención del trabajo infantil.</li> <li>- Asistencia técnica a líderes municipales.</li> <li>- Sugerencias para el diseño de protocolos de actuación frente a casos de trabajo infantil.</li> </ul>
4. Sistema de cumplimiento. Cierre de las sesiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas para desarrollar un sistema de cumplimiento.</li> <li>- Presentación del Premio GEN a las mejores iniciativas en prevención de trabajo infantil.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

En referencia a la orientación de la perspectiva teórica abolicionista de las sesiones formativas, cabe señalar que, si bien existen formas regulacionistas frente al trabajo infantil, reivindicadas por niños y niñas trabajadores –como son ejemplos el Movimiento de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (NATS) o el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLACNATS)– la formación dirigida a funcionarios estatales delimitó una postura normativa sobre el tema. Esta decisión por parte del equipo formador se debió a que el protocolo que se buscaba construir debía contemplar la posición

del funcionariado estatal y su implicación directa en el cumplimiento de la legislación vigente.

Respecto a su modalidad, durante la formación, se llevaron a cabo dos cuestionarios anónimos, disponibles para las más de cien personas que participaron en la actividad. El primer cuestionario, al que respondieron veintitrés funcionarios/as, se centró en preguntas abiertas sobre el municipio al que pertenecían, los años de servicio en el lugar, su experiencia con el trabajo infantil y las acciones que consideraban necesarias implementar. Posteriormente, el segundo cuestionario, en el que participaron veinticuatro personas, incluyó preguntas sobre la identificación de situaciones de trabajo infantil, factores de riesgo y medidas preventivas.

Cabe señalar que los datos recopilados de los cuestionarios de Google Forms, así como las estadísticas obtenidas, fueron puestos a disposición de la Subsecretaría de Asuntos Municipales y posteriormente del Ministerio de Trabajo provincial mediante una entrevista con la funcionaria responsable de la COPRETI.

A continuación, se analizan los principales resultados de los cuestionarios, identificando los desafíos que presenta la intervención frente al trabajo infantil.

### **La intervención social frente al trabajo infantil: desafíos y aportes desde el trabajo social**

Según Hill (1980), la intervención social integra principios de acción teórico-metodológicos de tipo funcionales y filosóficos que orientan nuestra postura frente a problemas sociales concretos. En este sentido, los modelos de intervención se delimitan como estrategias teórico-prácticas que facilitan una aproximación a la realidad social, permitiendo la identificación de factores y la definición de objetivos concretos (Pastor y Cabello, 2018). Así, la delimitación de un problema social no es un proceso neutral; se construye desde una perspectiva que incorpora valores simbólicos y morales, configurando una mirada específica sobre las personas o grupos a los cuales se dirige la intervención.

Siguiendo este argumento, sugerimos que las consideraciones objetivas que se delimitan en el transcurso de la intervención están impregnadas de significados sobre la posición de los sujetos sociales hacia los cuales se dirigen las prácticas preventivas. Según Grassi (1995), la producción de conocimiento en la intervención social implica un desafío epistemológico, ya que exige una problematización de los saberes que guían la práctica profesional. Desde esta perspectiva crítica, se propone desnaturalizar los principios y conocimientos que sustentan las categorías estatales, cuestionando la histórica división entre teoría y práctica en el campo de la intervención. Este enfoque crítico se ve reforzado por la reflexión de Zamanillo (2012), quien advierte:

La intervención social no es neutral; en su significado cobra un valor notable el contenido ideológico que le aporta el agente que interviene, el

contexto en el que se trabaja, la época histórica de la que se habla, y la formación y cultura de los profesionales y del entorno (p. 105).

Esta idea sugiere la importancia de reconocer que la delimitación de las problemáticas de intervención, por ejemplo, del trabajo infantil, está mediatizada por diversas características estructurales, como el contexto social, económico e histórico, así como por los discursos y prácticas culturales que prevalecen en los espacios de participación (Jaimes et al., 2023).

En consecuencia, el campo de las intervenciones, aunque se origina en un modelo estatal modernizante, se configura como un escenario dinámico y complejo, en constante cambio, lo cual exige un análisis que trascienda las conjeturas estatales tradicionales (Cruz, 2020). Es decir, las problemáticas sociales deben ser comprendidas como parte de dinámicas sociales y no únicamente como una respuesta inmediata del Estado hacia los ciudadanos.

Así, las representaciones y prácticas relacionadas con el trabajo infantil están profundamente influenciadas por una configuración socio-espacial, en la que participan agentes e instituciones en un entorno condicionado por trayectorias y habitus (Bourdieu, 2007) de familias, instituciones estatales y ONG.

En este contexto, sugerimos que las funcionarias y los funcionarios que actúan como agentes del Estado comparten disposiciones, posicionamientos morales y atributos que las y los integran en el espacio social de las intervenciones con las niñas y los niños trabajadores (Miño, 2023). En este sentido, la actuación del Estado tiende, por tanto, a considerar algunas situaciones infantiles como más riesgosas que otras, estableciendo distinciones entre aquellos hogares que cumplen con lo que se considera apropiado para la infancia y aquellos que no (Miño et al., 2023).

Cabe señalar que la construcción del riesgo se basa en los paradigmas de cada época; en el caso del trabajo infantil, por ejemplo, su prohibición surge a finales del siglo XIX y principios del XX, en un contexto que redefine las formas de cuidado parental. Como señala Bringiotti (2005), las familias en situación de riesgo suelen ser “las de los otros”, en referencia a la percepción de agentes del campo de intervención sobre formas de parentalidad que ocurren en contextos sociales y morales distantes de sus propias apuestas de clase. Así, la construcción del riesgo se fundamenta en un modelo de familia que se basa en estereotipos y valores compartidos.

Siguiendo este argumento, promoviendo una postura ética que logre vigilancia epistemológica en la intervención con niños, niñas y adolescentes trabajadores y sus familias, consideramos primordial identificar aquellas circunstancias de la intervención, como categorías construidas (Wacquand, 2022). Cabe señalar que la tipología de trabajo infantil en la provincia de Misiones es amplia y no todas las circunstancias son de la misma gravedad. Así, la identificación y delimitación de casos es primordial para lograr un trabajo de intervención inclusivo, que proteja todas las situaciones de riesgo de explotación laboral infantil, principalmente cotejando la normativa de la Organización Internacional del Trabajo (1999) en

la que se delimitan “Las Peores Formas de Trabajo Infantil”, en las cuales se incluye la mendicidad, el uso de niños y adolescentes en actividades delictivas, entre otras acciones que repercuten en el bienestar infantil. En este sentido, señalamos que el trabajo de campo y las investigaciones que se vienen realizando sobre trabajo infantil desde la Universidad Nacional de Misiones, con apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Zsögön, 2015; Re y Nessi, 2017; Flores, 2024; Miño et al., 2024) lograron plasmar la identificación de distintas formas de trabajo infantil que se mencionan a continuación:

- La venta ambulante de panificados, frutas y artesanías, incluso en servicios tercerizados, con la intervención y abastecimiento de los productos por parte de un adulto no familiar.
- El ofrecimiento de cuidado de coches en zonas transcurridas de bares y restaurantes en las ciudades de la provincia, actividad realizada incluso por niños menores de diez años.
- El trabajo doméstico de niñas y adolescentes mujeres en el cuidado de hermanos y personas dependientes.
- La presencia de niños y niñas no acompañados atendiendo pequeños negocios como almacenes de barrio o acompañando a sus familiares en emprendimientos y venta ambulante sin control estatal.
- La mendicidad en distintas zonas transcurridas, incluso en semáforos de las principales avenidas de las ciudades de la provincia.
- Niños y niñas trabajando en la cosecha de yerba mate, té o tabaco y otras actividades en zonas rurales de la provincia.

Estas situaciones dan una breve referencia a la urgencia que representa la problemática del trabajo infantil en la provincia y la necesidad de unir fuerzas para la promoción del cuidado infantil ante situaciones de desprotección.

A continuación, se analizan los resultados de los cuestionarios, realizados mediante la actividad formativa.

### **Resultados de los cuestionarios sobre identificación de situaciones, factores de riesgo y respuesta frente al trabajo infantil**

En el contexto de la identificación de situaciones de trabajo infantil, los resultados de los cuestionarios realizados en el marco de las capacitaciones indican que las actividades consideradas por las funcionarias y los funcionarios como situaciones de mayor gravedad están relacionadas con la producción de té, tabaco y yerba mate. Estas actividades, propias del sector primario, se desarrollan en zonas rurales donde los niños y niñas acompañan a sus familiares o trabajan para terceros, realizando tareas vinculadas a la producción agrícola local. Como se señala en una respuesta sobre identificación de trabajo infantil, “Cuando los padres aprueban que

el niño o niña trabaje bajo la tutela de un extraño o de un familiar, los niños salen a tarefear”<sup>4</sup> (funcionario/a municipal, cuestionario, año 2020).

Los agentes municipales que participan en la identificación y prevención del trabajo infantil sugieren que el problema se relaciona con la naturaleza de las actividades realizadas, entre las cuales se incluyen “(...) manipular sustancias tóxicas, usar herramientas cortantes, levantar objetos pesados, realizar tareas repetitivas o excesivas en tiempo, tareas nocturnas; en definitiva, cualquier tarea que exceda la responsabilidad de un niño está prohibida” (funcionario/a municipal, cuestionario, año 2020). En síntesis, el análisis de los factores de riesgo asociados al trabajo infantil por parte de los funcionarios y las funcionarias revela tres indicadores principales: a) el estado de salud del niño, niña o adolescente; b) el rendimiento escolar; y c) las condiciones de vida y trabajo en el entorno familiar. Estos indicadores, ampliamente mencionados por los funcionarios/as, reflejan preocupaciones clave sobre las consecuencias del trabajo infantil, que coinciden con las discusiones académicas que promueven su abolición (Cervini, 2015; Jorge y Sánchez, 2018; Liñan et al., 2024). Como señalan Del Río y Cumsille (2008), “(...) el trabajo precoz impide a los niños beneficiarse plenamente de la educación, afectando su rendimiento escolar y, en última instancia, induciéndolos a abandonar el sistema educativo formal” (p. 43).

Esta perspectiva destaca la importancia de la asistencia escolar como un factor de protección frente al trabajo infantil, contrastando con las investigaciones que sugieren que los condicionantes de la inserción laboral temprana no son las tensiones entre la escuela y el trabajo sino factores relacionados a la articulación del hogar, la relación de los niños y niñas con los adultos respecto a su agencia y la organización de cuidados parentales (Labrunée, 2024). En contraposición, las funcionarias y los funcionarios proponen en los cuestionarios analizados que la escolaridad es crucial para mitigar los riesgos asociados al trabajo infantil, y abogan por un enfoque que priorice la educación al trabajo.

Las características socioeconómicas de las familias también juegan un papel fundamental en la configuración del riesgo de trabajo infantil. Los cuestionarios revelan que las necesidades básicas insatisfechas (NBI) son vistas como los principales indicadores de riesgo, sugiriendo que el trabajo infantil se percibe como una respuesta a la falta de ingresos y como una estrategia de subsistencia: “Los factores son generalmente la necesidad de contar con lo básico para vivir, ya sea alimentos, alquileres, salud, educación, higiene” (funcionario/a municipal, cuestionario, año 2020). Este enfoque se alinea con la hipótesis de que un aumento en el capital económico de una familia reduciría la vulnerabilidad al trabajo infantil, hipótesis clásica del trabajo infantil sugerida por los autores Basu y Van (1998). Si bien se mencionan las condiciones de falta de recursos, una cuestión que llama la atención es que, tanto en los cuestionarios de respuesta abierta, como en

4 Actividades relacionadas a la cosecha de yerba mate. Uno de los principales productos primarios que se producen y exportan desde la provincia de Misiones.

las discusiones grupales de las sesiones de formación, no hubo mención a la necesidad de regulación y cambio en las condiciones informales de trabajo que acentúan las posiciones de desigualdad en las trayectorias infantiles, incentivando una inserción laboral temprana. La necesidad de un abordaje que contemple las condiciones respecto al trabajo decente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son cuestiones necesarias y pendientes en la región (Zsögön, 2018, Silva, 2019; Cossi y Gómez, 2020).

En cuanto al uso del tiempo, las actividades consideradas adecuadas por las funcionarias y los funcionarios para niños, niñas y adolescentes de cinco a catorce años incluyen la escolaridad obligatoria y actividades de ocio y tiempo libre, como juegos didácticos, talleres de expresión y pintura: “Realizar actividades recreativas, jugar, aprender sobre música, danzas, practicar deportes, relacionarse con sus pares y disfrutar de su infancia bajo el resguardo de un adulto responsable, que asegure sus derechos” (funcionario/a municipal, cuestionario, año 2020).

Además, se mencionaron actividades que promueven la autonomía, como talleres de huertas y el cuidado del medio ambiente, así como tareas cotidianas como poner la mesa o barrer.

Finalmente, respecto a las instituciones que deben formar parte de la intervención estatal en la prevención del trabajo infantil, las respuestas de los funcionarios y funcionarias reflejan una falta de consenso. Se mencionan diversas instituciones, tanto del ámbito municipal como provincial, incluyendo la Secretaría de Acción Social, el Juzgado de Familia, la policía, iglesias, escuelas, el Área de Mujer e Infancia municipal y la biblioteca. Esta diversidad de opiniones advierte la necesidad de unificar criterios de intervención y fortalecer la articulación institucional mediante la implementación de protocolos que configuren un sistema único de protección infantil. Cabe destacar que, en entrevistas realizadas en 2022, funcionarios y funcionarias provinciales expresaron que se está trabajando en una mayor coordinación entre las agencias que intervienen en la protección de los derechos de la infancia, existiendo diversos mecanismos institucionales, como el hogar de día o la patrulla urbana, cuyo fin es desmotivar las trayectorias infantiles de permanencia de niños, niñas y adolescentes en la venta ambulante en las ciudades y otras formas de desprotección infantil.

## Conclusiones

La persistencia del trabajo infantil en la provincia de Misiones plantea la necesidad de una profunda reflexión sobre la delimitación del problema de intervención. Actualmente, los programas preventivos contra el trabajo infantil se dirigen principalmente a un perfil específico de familias en zonas rurales de la provincia. Estas familias suelen tener bajos ingresos, necesidades básicas insatisfechas, y están involucradas en la producción primaria de yerba mate, té o tabaco. Esta caracterización ha llevado a que las intervenciones se concentren en áreas rurales, mientras que las situaciones de trabajo infantil en las ciudades de la provincia,

como Posadas, Iguazú, Eldorado y Oberá, aún no son una prioridad en la agenda gubernamental.

Este enfoque se debe a que las familias urbanas no presentan todos los factores de riesgo tradicionalmente identificados por instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sin embargo, en las zonas urbanas también se observan vulneraciones de derechos infantiles relacionadas con trayectorias laborales en comercios informales, venta ambulante de panificados, fruta, artesanía y otras actividades del sector secundario. Esta omisión en la política de intervención revela la necesidad de revisar y ampliar la conceptualización del trabajo infantil para incluir las realidades de las zonas urbanas de Misiones.

La construcción de una tipología de familia en riesgo, ligada únicamente al contexto rural, condiciona no solo la actuación de la administración pública, sino también la de otros agentes responsables en las trayectorias infantiles. Este enfoque limitado refuerza estereotipos y deja desatendidas formas de trabajo infantil que persisten en contextos urbanos, donde las dinámicas laborales y sociales son distintas, pero igualmente preocupantes.

Por lo tanto, proponemos ampliar la mirada sobre el problema, integrando perspectivas que aborden la totalidad de las formas de trabajo infantil en la provincia. Esto incluye diseñar intervenciones que se adapten a las distintas realidades socioeconómicas y culturales de las familias en Misiones, con aproximaciones que contemplen la diversidad de agentes involucrados y las múltiples formas en que el trabajo infantil se manifiesta en distintos contextos.

Asimismo, es crucial que las políticas públicas y los programas de intervención se articulen de manera efectiva con las necesidades y realidades locales, evitando enfoques unilaterales que perpetúan la exclusión de ciertos grupos.

En este contexto, el trabajo social juega un rol fundamental al aportar una visión integral y crítica que cuestiona las categorías preestablecidas y promueve una praxis reflexiva. El trabajo social, en su compromiso con los derechos humanos y la justicia social, facilita la construcción de enfoques que no solo consideren las condiciones materiales de vida, sino también los aspectos culturales que influyen en la definición y tratamiento del trabajo infantil. A su vez, el abordaje intersectorial e interdisciplinario en la intervención del trabajo infantil es esencial para ofrecer respuestas adecuadas a un problema complejo. La colaboración entre profesionales de la Universidad y la administración pública permite una comprensión más holística de las causas y consecuencias del trabajo infantil, y facilita el diseño de estrategias de intervención más eficaces y sostenibles en el tiempo. Esta colaboración enriquece las prácticas de intervención, asegurando que todas las dimensiones del problema sean consideradas y que las soluciones propuestas sean tanto justas como aplicables a contextos concretos.

En resumen, este estudio subraya la urgencia de repensar las estrategias de intervención y la necesidad de generar propuestas de transferencia desde las universidades, como instituciones indispensables en la prevención de situaciones de trabajo infantil, bajo la conjunción de aportes académicos y alianzas institucionales. Se propone a futuro promover desde las universidades una acción más inclusiva que aborde el trabajo infantil en toda su complejidad, considerando las diferentes territorialidades de la provincia. En este sentido, el trabajo social y el enfoque interdisciplinar se presentan como herramientas clave para enfrentar este desafío, aportando un marco de análisis y acción que garantiza un abordaje más justo para la protección de los niños, niñas y adolescentes de la región.

---

## Referencias bibliográficas

- Basu, Kaushik y Van, Hoang. (1998). The economics of child labor. *American Economic Review*, 88(3), 412-442.
- Bourdieu, Pierre. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- Bringiotti, María Inés. (2005). Las familias en situación de riesgo en los casos de violencia familiar y maltrato infantil. *Texto & Contexto Enfermagem*, 14, 78-85. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71414365010>
- Cervini, Rubén. (2015). Trabajo infantil y logro escolar en América Latina –los datos del SERCE. *Revista electrónica de investigación educativa*, 17(2), 130-146.
- Cossi, Carla Antonella, y Gómez, Raimundo Elías. (2020). *Yo trabajo en la frontera. Experiencias, tensiones y disputas sobre las condiciones laborales de los trabajadores fronterizos*. Edunam. <https://rid.unam.edu.ar/handle/20.500.12219/3059>
- Cruz, Elba Verónica. (2020). La construcción del campo del trabajo social desde una perspectiva relacional (1930-2010). *Escenarios: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 31, 1-11.
- Del Río, María Francisca, y Cumsille, Patricio. (2008). ¿Necesidad Económica o Preferencias Culturales? La Justificación Parental del Trabajo infantil en Chile. *Psykhé*, 17(2). <https://doi.org/10.4067/S0718-22282008000200004>
- Flores Pérez, Ezequiel Alejandro. (2024). Explotación infantil en la cosecha de yerba-mate y la implementación de los espacios de cuidado (1990 a la actualidad). Presentado en las IV Jornadas de Estudios Socioeconómicos del Litoral, Paraná, Argentina.
- Grassi, Estela (1995). La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social. *Margen: Revista de Trabajo Social y*

- Ciencias Sociales*, 9, 1-20. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2882559>
- Hill, Ricardo. (1980). *Caso individual: modelos actuales de práctica*. Humanitas.
- Jaimes Martínez, Karen Liliana; Del Carpio Ovando, Perla Shiomara, y López Mateo, Celina. (2023). Motivos educativos y familiares que propician trabajo infantil en municipios de Guanajuato. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 14, e1572. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v14i0.1572](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1572)
- Jorge Navarro, Marcelo Gaston, y Sánchez Enrique, Daniela Verónica. (2018). Educación, trabajo infantil y derechos humanos en el noroeste argentino. *Revista Educación*, 43(1), 563-574. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.26611>
- Labrunée, María Eugenia. (2024). Niños, niñas y adolescentes en contexto de pandemia en Argentina ¿Trabajar o estudiar? ¿Trabajar para estudiar? *Espacios en blanco*. 34(1), 161-175. UNICEN. <https://www.redalyc.org/journal/3845/384574691004/>
- Ley 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y de la Protección del Trabajo Adolescente. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado 10 octubre 2024, de [https://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/Ley\\_26390.pdf](https://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/Ley_26390.pdf)
- Ley XV - N° 5: Ley Orgánica de Municipalidades. Boletín Oficial de Misiones. Gobierno de la Provincia de Misiones. Recuperado 10 octubre 2024, de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/05-ley\\_xv-no5\\_misiones\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/05-ley_xv-no5_misiones_0.pdf)
- Liñan Cuello, Inés; Eneth Vidal, Jaidith, y Solano Brito, Katherin. (2024). Situación actual del trabajo infantil en Latinoamérica: una mirada desde los constructos educativos. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 21, 104-115. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11118092>
- Miño, María Gabriela. (2023). *El espacio social de las intervenciones con las infancias trabajadoras: desafíos en la prevención del trabajo infantil en la ciudad de Posadas, Argentina* (Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Misiones). <https://rid.unam.edu.ar/handle/20.500.12219/5553>
- Miño, María Gabriela; Cossi, Carla Antonella, y Gómez, Raimundo Elías. (2023). Las contribuciones de la perspectiva Bourdieana a la investigación del trabajo infantil en Argentina. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RELMECS)*, 13(1), 1-11. <https://doi.org/10.24215/18537863e123>
- Miño, María Gabriela; Cossi, Carla Antonella; Gómez Raimundo, Elías, y Jiménez García, Alina. (2024). Child labour trajectories of girls

- and adolescents in the cross-border region of Posadas (Argentina) - Encarnación (Paraguay). *Cadernos IS-UP*, 5, 8-13. Digithéke. [https://ojs.letras.up.pt/index.php/Cadernos-ISUP\\_1/article/view/14475](https://ojs.letras.up.pt/index.php/Cadernos-ISUP_1/article/view/14475)
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado 10 octubre 2024, de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Organización Internacional del Trabajo. (1999). *Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil*, núm. 182. Recuperado 10 octubre 2024, de [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C182](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C182)
- Pastor Seller, Enrique, y Cabello Garza, Marta. (2018). *Retos y desafíos del trabajo social en el siglo XXI. Una perspectiva integral comparada: México-España*. Dykinson.
- Re, Daniel, y Nessi, María Virginia. (2017). Educación y trabajo en la tarea de yerba mate: Un análisis a través de datos secundarios. En Daniel Re, M.<sup>a</sup> Luz Roa y Javier Gortari (Coords.), *Tareferos: vida y trabajo en los yerbales* (pp. 231-247). Universidad Nacional de Misiones.
- Silva, María Alejandra. (2019). El desarrollo sostenible sin erradicar el trabajo infantil en Argentina y Brasil: ¿es una forma de discriminación? *Revista Ra Ximhai*, 15(1), 25-40. <https://doi.org/10.35197/rx.15.01.2019.02.ms>
- Thévenon, Olivier, y Edmonds, Eric. (2019). *Child labour: Causes, consequences and policies to tackle it*. OECD Social, Employment and Migration Working Papers, 235. <https://doi.org/10.1787/f6883e26-en>
- Wacquant, Loïc. (2022). *The Invention of the "Underclass": A Study in the Politics of Knowledge*. Polity Press.
- Zamanillo Peral, Teresa. (2012). Las relaciones de poder en las profesiones de ayuda. Una cuestión ética de primer orden. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 1, 157-170. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/151211>
- Zsögön, María Cecilia. (2015). Explotación infantil en la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay: Anclaje territorial y modalidades. Presentado en las XI Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Zsögön, María Cecilia. (2018). Las formas del trabajo infantil en la región de la triple frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos: ABET*, 8(3), 47-58.